



Consultores Matemáticos Asociados Macromath Cía. Ltda.

Quito, 7 de Julio del 2.014

INFORME DE GERENCIA DE CONSULTORES MATEMATICOS
ASOCIADOS MACROMATH CIA.LTDA. QJUE CORRESPONDE AL
EJERCICIO 2013

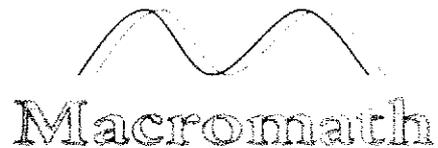
Señor Gerente General:

De mis consideraciones:

Cúmpleme elevar a su conocimiento, el resultado de la gestión administrativa y técnica de la empresa Consultores Matemáticos Asociados Macromath Cía. Ltda., domiciliada en esta ciudad, con base en los estados financieros del ejercicio 2.013, según el siguiente detalle:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013:

- Los objetivos previstos para el ejercicio 2013, en cuanto al incremento del número de clientes se ha cumplido como lo refleja el volumen de ventas de los servicios profesionales que ha superado notablemente las ventas del ejercicio anterior, debido a la demanda de servicios por parte de empresas catalogadas como PYMES que han debido cumplir con la exigencia de migrar sus sistemas de contabilidad de NEC a NIIFs. El mayor porcentaje de esta demanda se ha originado en empresas con pocos trabajadores en su nómina pero que han tenido que cumplir con la exigencia de registrar contablemente, con sujeción a la NIC 19, las diferencias de las provisiones para los beneficios definidos de sus trabajadores contemplados en el Código del Trabajo para la jubilación patronal.



2. Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y Directorio

La Junta General se reunió el 7 de Julio del 2.014 para conocer los asuntos constantes en el Orden del Día, con la presencia del señor Gerente General se aprobó el orden del día y pasó a conocer el informe de sus labores como sigue:

Se ha satisfecho en forma óptima la implementación contable de la NIIF para Pymes. Con la implementación y conciliación del patrimonio con el concurso de una profesional especializada en la materia lo que ha permitido, en forma exitosa, la aplicación y seguimiento de tal Normativa en concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Aún no se ha llevado a cabo la modernización de la infraestructura informática, lo cual se torna un imperativo por cuanto los equipos están por terminar su tiempo de vida útil consiguientemente deberán ser dados de baja y se deberá proceder a adquirir equipo nuevo.

Se ha conseguido una positiva captación de nuevos clientes por el efecto "recomendación" de otros clientes y por la necesidad de las Empresas para cumplir con las exigencias de la implementación de las NIIFs.

Mediante Escritura Pública celebrada el 22 de Agosto del 2013, en la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, se llevó a cabo la cesión de participaciones de los socios Edwin Galindo de la Torre y Vladimir Basabe Fiallo a favor de Alfonso Rhon Salazar, esta cesión fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Septiembre del mismo año, con el número 600.

3. Cumplimiento de las obligaciones administrativas, laborables y legales:

La marcha administrativa ha sido normal con la preparación de los estados financieros mensuales, la declaración oportuna de las



obligaciones con el SRI y pago de aportaciones al IESS y demás obligaciones laborales como indica el Código de Trabajo.

El deterioro de la salud del Gerente, que tuvo que ser hospitalizado entre los meses de Octubre a Diciembre del 2013, dio lugar a demora en la entrega de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías que derivó en el pago de una multa que fue cubierta el 4 de julio del 2014 en el valor equivalente a 1 Salario Básico Unificado.

4. Análisis de los Estados Financieros del 2013 comparados con los del 2012

Comparado los resultados del ejercicio 2013, con los del 2012, se advierte un mejoramiento en el volumen de ventas al pasar de US 77.544,40 a US 103.808,00 lo cual refleja el incremento de la demanda de servicios por parte de empresas catalogadas como PYMES, en su mayor parte con pocos trabajadores, para cumplir con la exigencia de que sus sistemas de contabilidad migren de NEC a NIIFS. Los gastos que en el ejercicio 2012 alcanzaron US 62.271,15, en el 2013 llegan a US 89.319,52 cuya mayor incidencia proviene de los gastos en el personal debido al costo de las obligaciones laborales como consecuencia del incremento de las remuneraciones en reconocimiento a la nueva carga laboral por el aumento ocasional de clientes; la Cuenta Pagos por otros Servicios registra un gasto de US 27.639,87 que corresponde al pago de la atención hospitalaria que por el volumen de trabajo incidió en el deterioro de la salud del señor Gerente, según facturas extendidas por el Hospital Metropolitano.

Las Utilidades netas del Ejercicio 2013 alcanzan US 14.488,48 que son levemente inferiores a las obtenidas en el ejercicio 2012, US 15.273,25; de las utilidades corresponde deducir el 15% de participación de los trabajadores que equivale a US 2.173,27, y US 2.743,66 para cubrir el costo del impuesto a la renta quedando un saldo de US 9.571,55 como utilidad del ejercicio, que incrementará la Cuenta Utilidades no Distribuidas.



5. Destino de las utilidades

Las ganancias acumuladas a diciembre del 2013 ascienden a 17.939,18 que será destinado a financiar el cambio de equipo de trabajo de la Empresa.

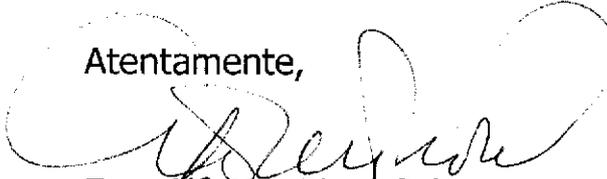
6. Recomendaciones a la Junta General

Se advierte para el año 2014 un decaimiento de la demanda de los servicios técnicos por lo que la Gerencia revisará las expectativas que ofrezca el mercado para mantener la vigencia de la firma, proceder a su liquidación, o, la incorporación de un nuevo socio, dada la circunstancia de la sesión de participaciones de los socios salientes Edwin Galindo de la Torre y Vladimir Basabe Fiallo a favor de Alfonso Rhon Salazar, acción legalizada con Escritura Pública de la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, el 22 de Agosto del 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Septiembre del mismo año.

En el caso de mantener la vigencia de la firma, se deberá encontrar los mecanismos que permitan posicionar la imagen y perfil técnico y experiencia de la firma a través de publicidad adecuada en medios de comunicación electrónica.

Recurrir a la asesoría profesional pertinente para viabilizar el cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Eco. Alfonso Rhon Salazar
Gerente General